



El Tecnológico Nacional de México, campus Instituto Tecnológico de Tijuana y la Academia Estatal de Ciencias Económico Administrativas de los Institutos Tecnológicos en Baja California, A.C.:

CONVOCAN

A los docentes e investigadores en Ciencias Económico-Administrativas e interesados en general, a participar en la presentación de ponencias de investigación y aplicación de innovación en estrategias y tecnologías en el área de Ciencias Económico-Administrativas y áreas afines, en el marco de actividades del:

XIII Congreso Internacional de Ciencias Económico-Administrativas

Escala 2020

"Liderazgo [i]mpresarial"

6 al 9 de octubre de 2020, en el Instituto Tecnológico de Tijuana

OBJETIVOS:

1. Presentar experiencias innovadoras en la aplicación de estrategias de enseñanza/aprendizaje en las Ciencias Económico-Administrativas y de las Ingenierías en Gestión Empresarial, Logística y afines.
2. Compartir las experiencias institucionales vinculadas con el sector productivo de bienes y servicios en el área de Ciencias Económico-Administrativas y de las Ingenierías en Gestión Empresarial, Logística y afines.
3. Fortalecer el debate y la integración de redes de las comunidades académicas y profesionales de las escuelas de administración, negocios y afines.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

I. REGISTRO.

1. Las ponencias deberán apegarse a las temáticas especificadas en el punto II.
2. La exposición de las ponencias se realizará con base a la programación del punto IV.

II. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y ÁREAS DE TRABAJO.

Competitividad empresarial, desarrollo de capital humano, gestión e innovación de procesos, sistemas de información contable-fiscal y de auditoría, contabilidad integral para el sector empresarial y gubernamental, gestión e innovación de procesos contables, administración de la calidad, gerencia de proyectos, dirección de la producción y administración de recursos humanos.

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS PONENCIAS.

1. Podrán participar cinco autores como máximo por ponencia (entre maestros y estudiantes de nivel Licenciatura y/o Posgrado).

2. Formato de las ponencias:

- a. Presentar en Word - Office para Windows.
- b. Utilizar letra Arial de 14 puntos para títulos y subtítulos, 12 puntos para el texto.
- c. Aplicar un interlineado a 1.5 en hoja tamaño carta.
- d. Márgenes superior e inferior de 2.5 cms. y márgenes izquierdo y derecho de 3 cms.
- e. Los títulos y subtítulos deben ser en **negritas**.
- f. La primera página como portada deberá contener la siguiente información:
Línea de Investigación
Título de la ponencia
Nombre de los autor(es)
Institución a la que pertenece o representa
Domicilio
Número de teléfono y fax
Correo electrónico
Dirección para correspondencia

- g. El título del trabajo debe contener un máximo de 130 caracteres (incluyendo espacios).

- h. La segunda página debe incluir al inicio un resumen de un máximo de 250 palabras que proporcione los detalles esenciales como la problemática que aborda, la metodología y los resultados obtenidos, las palabras claves, y puede incluir (opcional) el Código de clasificación de Journal of Economic Literature (JEL).

- i. Presentar la ponencia con un mínimo de 10 y máximo de 16 cuartillas incluyendo gráficas, diagramas, hojas de cálculo, entre otros, bajo la siguiente estructura (no se incluyen las dos primeras páginas):

- Introducción
- Metodología
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas

- j. Utilizar el sistema de citas de Harvard-APA para referencias.

- k. Toda tabla, figura o gráfica debe de mantener el formato de Office Word; NO se aceptan imágenes.

IV. RECEPCIÓN DE PONENCIAS.

1. Las ponencias deberán ser remitidas al correo electrónico: congresoescala.ponencias@gmail.com
2. La fecha límite para recibir las ponencias es el 11 de agosto, 2020.
3. Los miembros del Cuerpo Arbitral realizarán sus dictámenes con arbitraje ciego.
4. El dictamen será emitido por el Cuerpo Arbitral.

V. NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN POR EL COMITÉ TÉCNICO.

1. El dictamen será notificación a través de los correos electrónicos de los autores, el 31 de agosto del 2020.
2. Los autores de las ponencias aceptadas deberán firmar la carta de cesión de derechos de su ponencia al Congreso Escala.
3. El pago de inscripción al evento es de \$1,000.00 pesos para los docentes ponentes y de \$650.00 pesos para los estudiantes ponentes, que deberán depositarse en el banco Scotiabank a la cuenta No. 13002301121 o clave interbancaria 04402 8130023011214 posterior a la aceptación de la ponencia por parte del Comité Técnico.
4. Una vez cubierta la cuota de inscripción, deberá enviarse copia de las fichas de depósito con los datos de cada uno de los participantes y de la ponencia, al correo electrónico antes citado para la programación de la presentación de las ponencias, incluyendo los datos para la elaboración de factura, si es requerida.
5. La programación de la ponencia se hará una vez que se haya cubierto el pago de todos sus autores al Congreso y de entrega la carta firmada por todos los autores referida en el punto 2 de este apartado; y se notificará por correo electrónico a los autores al menos una semana antes del Congreso la hora y el lugar de la presentación; se podrán presentar ponencias de manera virtual previa solicitud por escrito al Comité Organizador.
6. Al menos uno de los autores debe de presentar la ponencia con el formato que se le será requerido con anticipación en el lugar y la hora programada.
7. Las ponencias presentadas durante el Congreso Escala el día miércoles 7 de octubre, 2020; se publicarán en la revista electrónica del Congreso Escala en www.congresoescala.com, con ISSN 2448-8879.

VI. ESTUDIANTES.

Los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior podrán presentar trabajo de investigación o desarrollo tecnológico en la modalidad de **ponencia cartel**.

Requisitos ponencia cartel

- Cabecera:** Autores, Institución, e-mail.
Introducción: Breve revisión del tema, justificación, hipótesis o preguntas de investigación.
Materiales y métodos: Describe la experiencia, sus fases, cómo se han recogido los datos, hasta 200 palabras.
Resultados: Lo más relevante, cuadros, tablas y gráficas, hasta 200 palabras.
Conclusiones: Relación de los resultados con la hipótesis o preguntas de Investigación planteadas, hasta 300 palabras.
Bibliografía: De acuerdo al sistema de citas Harvard-APA.
En total, no utilice más de 800 palabras

Medidas:

- Ancho 90 centímetros. Largo 120 centímetros.
Fondo mate.

Cada estudiante deberá tener a un coautor, maestro docente de su institución. Es aconsejable que no firmen más de tres personas un trabajo. Incluir nombre de los autores.

Para consultar más detalles se puede revisar el documento electrónico:

<https://sites.google.com/site/itt2012cursoelaborarponencias/7-el-poster-cientifico>

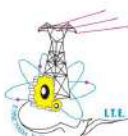
Tijuana, Baja California, 9 de diciembre de 2019.

Atentamente

"Por una juventud integrada al desarrollo de México"

Ing. José Guillermo Cárdenas López
Director
Instituto Tecnológico de Tijuana

Lic. María Graciela Aparicio Ames
Presidente de la Academia AECEA, A.C.



AECEA
Academia Estatal de Ciencias
Económico Administrativas de
los Institutos Tecnológicos
en Baja California

